



Salta, 25 de Julio de 1980.

Expediente N° 8.164/80.

RES. N° 155/80

VISTO:

El pedido interpuesto por el Cont. Mario José Trejo a fojas 1 de las presentes actuaciones, a los efectos de que se designe al Sr. Rolando José Sánchez como Auxiliar Docente de 2da. Categoría, rentado o ad-honorem, para desempeñarse en la Cátedra de Matemática Financiera;

Que, no se cuenta con partida vacante asignada a la mencionada Cátedra para atender la designación del citado alumno como Auxiliar Docente de 2da. Categoría, pero sí es factible hacerlo como Alumno Auxiliar Adscripto, reuniendo para ello las condiciones que estipula la reglamentación en vigor, según informe de Dirección de Alumnos corriente a fojas 1 (vuelta) del presente expediente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N°54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de Agosto de 1980 y hasta el 31 de Enero de 1981, condicionada a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad/ con fecha 23 de Abril de 1976, al Sr. ROLANDO JOSE SANCHEZ, D.N.I./ N° 8.183.962, como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO, cargo no rentado, para desempeñarse en la Asignatura MATEMATICA FINANCIERA.

ARTICULO 2°: Hacer saber al Sr. Rolando José Sánchez que deberá registrar, en un libro habilitado para tal fin en la Secretaría del / Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 3°: Disponer que en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la respectiva notificación, el Sr. Rolando José / Sánchez concorra a Dirección de Personal, para cumplimentar la documentación de rigor.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



ING. JUAN CARLOS BARRERA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROGUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas